

CONVOCATORIA PARA PUBLICAR ARTÍCULOS



La Revista Mexicana del Caribe emprende una nueva etapa en su tarea de difundir artículos inéditos acerca del Caribe en las disciplinas de ciencias sociales y humanidades. Por tal motivo invita a la comunidad académica a postular artículos bajo los siguientes lineamientos generales:

- 1) Se considerarán para su publicación artículos de investigación y reseñas escritos en español, inglés o francés que no hayan sido publicados y que no se encuentren sometidos a dictamen en otros medios.
- 2) Las colaboraciones serán aceptadas para su dictamen una vez verificado el cumplimiento de las normas aquí establecidas.
- 3) Los artículos serán sometidos al arbitraje de dos especialistas.
- 4) Se consideran tres tipos de dictamen: 1) Positivo para publicar sin cambios; 2) Positivo condicionado a correcciones; 3) No se recomienda la publicación.
- 5) El autor contará con 30 días naturales para atender las recomendaciones de los árbitros y enviar la nueva versión de su artículo.
- 6) La Revista se reserva el derecho de corregir el estilo de todos los trabajos aceptados para su publicación y de aplicar los criterios editoriales que contribuyan a su mejora.
- 7) El autor recibirá los siguientes documentos que deberá remitir firmados a la Revista:
 - a) Declaratoria de originalidad del artículo.
 - b) Carta-cesión de propiedad de derechos de autor para la reproducción, difusión y distribución del trabajo aceptado, a través de medios electrónicos, ópticos, impresos o de cualquier otra tecnología para fines exclusivamente científicos y culturales.
 - c) Carta-cesión de propiedad de derechos del autor de las imágenes incluidas en el artículo.
- 8) La extensión máxima de las colaboraciones será de 25 cuartillas (incluyendo anexos, apéndices e imágenes) tamaño carta con márgenes de dos centímetros, escritas en Word con Times New Roman de 12 puntos e interlineado de espacio y medio.
- 9) En la primera hoja se anotarán, sin abreviaturas, los siguientes datos:
 - a) Título del artículo
 - b) Nombre del autor (es)
 - c) Institución en la que labora y domicilio
 - d) Correo electrónico
 - e) Currículum resumido en 200 palabras máximo.
- 10) Título. Constará de 12 palabras máximo y estará escrito en español e inglés.
- 11) Resumen. Constará de 150 palabras máximo para expresar el tipo de trabajo realizado, metodología, resultados y conclusiones. Escrito en español e inglés.
- 12) Palabras clave: Cinco.
- 13) Introducción. Todos los artículos deberán incluir introducción con antecedentes del trabajo, su desarrollo y conclusiones.
- 14) Cuadros. Los cuadros deberán tener número, título, fuente y ser referidos en el texto.
- 15) Las gráficas, esquemas, diagramas, fotografías o mapas deberán ir numerados, con título, fuente y ser referidos en el texto.
- 16) Los textos de gráficas, esquemas, diagramas o mapas deben ser legibles.
- 17) Las imágenes se enviarán por separado en archivos jpg y con una resolución de 300 dpi.
- 18) No se anotarán fuentes bibliográficas a pie de página.
- 19) En las citas y referencias se usará el estilo APA (sexta edición en inglés, tercera en español).
- 20) Las fuentes consultadas sólo deberán constar de las fuentes citadas y cada referencia debe estar completa.
- 21) Los trabajos se podrán enviar a recaribe@uqroo.edu.mx

